

Acta /04/2020

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las catorce horas con dos minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinte, reunidos de forma virtual a distancia, a través de la plataforma **ZOOM** a la cual se tuvo acceso mediante la liga electrónica <https://zoom.us/j/91305538129>, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron de manera virtual las personas siguientes: -----

Sandra Liliana Prieto de León	Consejera electoral y presidenta
Indira Rodríguez Ramírez	Consejera electoral integrante
Luis Miguel Rionda Ramírez	Consejera electoral integrante
Dulce María de Fátima Lara Morales	Secretaria técnica
María Estrella Ortiz Ayala	Representante del Partido Acción Nacional
José Guadalupe Pedroza Cobián	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Isaura Cano Díaz	Representante de Movimiento Ciudadano
Sonia Bañuelos Sánchez	Representante del Nueva Alianza Guanajuato

Antes de iniciar con el desahogo de los puntos del orden del día, la secretaria técnica da a conocer las instrucciones para la utilización de la herramienta digital, la forma en que se procederá con las intervenciones de los presentes y la votación de acuerdos, conforme a lo siguiente: -----

- Las y los participantes en la sesión deberán nominar su dispositivo, con el nombre del representante acreditado. ----
- Durante el desarrollo de la sesión se mantendrá la cámara de video en modo activo. -----
- El uso de micrófono deberá permanecer en modo inactivo y solo se podrá activar cuando se le ceda el uso de la voz o se tome el sentido de la votación. -----
- El pase de lista será de forma nominativa. -----
- El anfitrión podrá inhabilitar el micrófono de las y los participantes cuando no se tenga el uso de la voz, con la intención de que se tenga claridad en el sonido y no se distorsione. -----
- Para efecto de solicitar intervención, lo podrán hacer levantado la mano o utilizando la herramienta con los iconos que se ubican de lado derecho de la pantalla de su monitor. -----
- El sentido de la votación se tomará de forma nominativa a cada uno de la y los consejeros asistentes a la sesión. ----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria técnica de la Comisión toma lista de asistencia y comunica a la presidenta que existe cuórum legal para celebrar la sesión; por lo que se continua con el siguiente punto del orden del día. -----

El **segundo punto** del orden del día, relativo a *la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria técnica de la Comisión procede a dar lectura, el cual contiene los puntos siguientes: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----

Acta /04/2020

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 20 de marzo de 2020. -----
4. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
5. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión del 20 de marzo de 2020. -----
6. Presentación de la Campaña institucional contra la violencia política electoral en razón de género del periodo 2020-2021, (estrategia de difusión). -----
7. Presentación del Plan de actividades para difundir el “Diagnóstico de la Violencia Política Electoral en la Segunda Circunscripción Electoral Federal”. -----
8. Asuntos generales-----
9. Clausura de la sesión -----

A continuación, la presidenta de la Comisión pone a consideración de sus integrantes el orden del día; al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos, a las catorce horas con ocho minutos. -----

Por tratarse de una sesión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones, al no solicitarse intervención alguna la presidenta de la Comisión solicita la secretaria técnica continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo al **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2020*, la secretaria técnica solicita a la presidenta de la Comisión la dispensa de su lectura, al igual que lo relativo a los documentos señalados en los puntos sexto y séptimo del orden del día, toda vez que los documentos fueron circulados junto con la convocatoria. -----

La presidenta de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la solicitud hecha por el secretario técnico sobre la dispensa de la lectura de los documentos a que hizo referencia, al no haber intervenciones, solicita a la secretaria técnica recabar el sentido de la votación, y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las catorce horas con doce minutos. -----

Acto seguido, la presidenta de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el acta número tres correspondiente a *la sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2020*, para observaciones o comentarios; al no haber intervenciones, somete a votación el acta de mérito y solicita a la secretaria técnica recabar el sentido de la votación, el acta resulta aprobada por unanimidad de votos, a las catorce horas con doce minutos. Por lo anterior, se ordena remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación; asimismo, le solicita proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

Con referencia al **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría técnica sobre la correspondencia recibida*, a la secretaria técnica informa que, del periodo comprendido de 20 de marzo al 28 de abril de 2020, no se recibió ni emitió correspondencia alguna como consta en el documento circulado. -----

Acta /04/2020

La presidenta de la Comisión solicita a la secretaria técnica continuar con el desahogo de la sesión.-----

En atención al **quinto punto** del orden del día, relativo a la *relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del veinte de marzo de dos mil veinte*, la presidenta de la Comisión pone a consideración este documento por si existe alguna observación al respecto.-----

El representante del Partido Revolucionario Institucional comenta que el documento señala que el acuerdo dos mantiene estatus pendiente, no obstante, se advierte que ya se encuentra cumplido, por lo que solicita se adecúe el estatus del acuerdo en el documento.-----

La presidenta de la Comisión coincide en la observación hecha por el representante del Partido Revolucionario Institucional y solicita se actualice el estatus del acuerdo dos. Al no haber intervenciones, pide a la secretaria técnica continuar con el desahogo de la sesión.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo la *presentación de la Campaña institucional contra la violencia política electoral en razón de género del periodo 2020-2021, (estrategia de difusión)*, la presidenta de la Comisión para este punto pone a consideración de la consejera y consejero integrantes de la Comisión que se autorice la participación en la sesión de Pedro Muñoz Felipe, coordinador de Comunicación y Difusión del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato para exponer la tema, petición que es aprobada por unanimidad de votos. ---

La secretaria técnica y el coordinador de Comunicación y Difusión del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato exponen el contenido de la Campaña institucional contra la violencia política electoral en razón de género, denominada el valor de la igualdad.-----

La presidenta de la Comisión comenta que esta propuesta de campaña institucional contempla tanto los años dos mil veinte como dos mil veintiuno, para efecto de dar seguimiento adecuado al tema de violencia contra las mujeres, además enfatiza que dentro de los objetivos específicos de la campaña está el de orientar a las mujeres sobre la esfera de competencia de las instituciones que atienden este tipo de violencia durante el proceso electoral local.-----

El representante del Partido Revolucionario Institucional señala que el contenido de la estrategia le parece adecuado y sugiere que el Instituto genere algunas estrategias específicas para que la campaña tenga impacto en los partidos políticos, es decir, generar un acercamiento con las organizaciones de mujeres al interior de los grupos políticos para sensibilizar sobre el tema de violencia política contra las mujeres.-----

La presidenta de la Comisión precisa que dentro de la campaña se prevé a los partidos políticos como actores involucrados, sin embargo, coincide con el comentario del representante del Partido Revolucionario Institucional y propone incluir como objetivo específico en la estrategia de la campaña institucional contra la violencia política electoral en razón de género, el realizar acciones para sensibilización y prevención de la violencia política electoral al interior de los partidos políticos.-----

Acta /04/2020

Por lo que se pone a consideración la propuesta de la presidenta de la Comisión a la cual la consejera y consejero integrantes de la Comisión manifiestan estar a favor. -----

Al no haber más intervenciones la presidenta de la Comisión solicita a la secretaria técnica continuar con el desarrollo de la sesión. -----

El **séptimo punto** del orden del día relativo a la *presentación del Plan de actividades para difundir el “Diagnóstico de la Violencia Política Electoral en la Segunda Circunscripción Electoral Federal”*. La presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica que de una breve introducción al tema. -----

La secretaria técnica comenta que este documento tiene por objeto establecer las actividades y tiempos para la difusión del *el “Diagnóstico de la Violencia Política Electoral en la Segunda Circunscripción Electoral Federal”*. ----

Al no haber comentarios, la presidenta de la comisión solicita a la secretaria técnica continuar con el desahogo de la sesión. -----

En desahogo del **octavo punto** relativo a los *asuntos generales*, la secretaria técnica da cuenta que no se agendó ningún asunto -----

La presidenta de la comisión solicita a la secretaria técnica que continúe con el desahogo de la sesión. -----

En referencia al **noveno punto** del orden del día relativo a la *clausura de la sesión*, la presidenta de la Comisión declara clausurada esta sesión a las catorce horas con cincuenta y siete minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles por ambos lados; firman la presidenta de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres y la secretaria técnica de la misma. CONSTE. -----

Sandra Liliana Prieto de León
Presidenta de la Comisión

Dulce María de Fátima Lara Morales
Secretaria técnica de la Comisión